



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, el **CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PALENQUE**, provincia de Los Ríos, cumple una notable gestión en beneficio de la comunidad;

Que, desde su creación la Institución ha proyectado una labor competente y solidaria, desplegando acciones de asistencia y auxilio oportuno frente a situaciones de emergencia, precautelando la integridad de los ciudadanos con singular compromiso y entrega;

Que, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al Cuerpo de Bomberos del Cantón Palenque al denotar abnegación y disciplina en el cumplimiento de sus actividades; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos, colaboradores y voluntarios que integran el **CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PALENQUE**, provincia de Los Ríos, congregados para celebrar su **SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO** de creación, en el marco conmemorativo del **DÍA DEL BOMBERO ECUATORIANO**.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los cinco días del mes de octubre de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General